

# EL BALEAR

## DIARIO POLITICO.

Redaccion y Administracion: Union 15.—Precio mensual: 1'25 pesetas en toda España.

Año III.

Palma Sábado 9 de Agosto de 1884.

Num. 769.

### VAPORES-CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 5 t. Mahon.—Martes 6 t. Barcelona.—Miércoles 5 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 5 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.  
Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 m. Mahon.—10 1/2 Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 mañana Barcelona.

### FERRO-CARRILES.

Servicio de trenes.—De Palma a Manacor y La Puebla 7'45 mañana, 2'15 y 4 (m.) t.—De Manacor a Palma y La Puebla 3 (m.), 7'15 p. y 5'15 t.—De La Puebla a Palma, 3'30 (mixto), 7'40 m. y 5'40 t.—De La Puebla a Manacor, 7'40 m., 2'45 y 5'40 mixto tarde.—Trenes periódicos. Dias de mercado en Inca. De Inca a Palma a la 1'30.

### LOS ULTRAMONTANOS

#### Y LA NEGOCIACION CON ITALIA.

*L'Observatore Romano*, diario ultramontano de los más caracterizados, publica en sus números del 29 y 30 de Julio dos artículos referentes á los derechos de la Santa Sede en la Ciudad Eterna, que escribe á consecuencia de la nota de la *Gaceta de Italia* en el asunto Pidal-Mancini. El citado periódico comienza así uno de sus artículos:

«La *Gaceta Oficial* del 25 de Julio publica una nota relativa al discurso pronunciado por el señor Pidal, ministro de Fomento en Madrid y nosotros no debemos dejar de contestar las ofensas que en ella se hacen á la dignidad y sagrados derechos de la Sede Apostólica.

Afirma la nota, entre otras cosas, que ya ninguna persona discute sobre el poder temporal del Papa; que el presente derecho internacional, aun en la misma España, admite universalmente y aprueba el estado de cosas creado en Roma por la revolucion italiana, que ha establecido, además, en esta ciudad, su capital; y que el reconocimiento de la pérdida del poder temporal de los Papas, es el medio de mantener las mejores relaciones entre la Italia y las demás potencias.

Contra estas audaces aseveraciones y tales ofensas, se levantan los derechos del Pontificado, que forman la regla de todos los católicos, y tambien de todos los hombres honrados. En las circunstancias presentes debemos recordar que esos derechos se hallan definidos en la admirable alocucion que el 24 de Marzo de este año dirigió Su Santidad Leon XIII á todos los cardenales.

Su Santidad los confirma con vigor y condena los esfuerzos de los enemigos de la Iglesia, que anhelan obtener por el consentimiento de diversas potencias, la estabilidad de la ocupacion de Roma...

Fieles á las venerables y autorizadas palabras del Santísimo Padre, nosotros vemos que la *Gaceta de Italia* se ha equivocado, ó pretendo engañar cuando afirma que el poder temporal del Papa nadie lo cuestiona y que el derecho público europeo ha admitido su caída.

Por más que consentan ciertos actos diplomáticos, jamás podrán ser destruidos ni anulados los derechos del Papa, que reivindican las protestas continuas de la Iglesia católica.»

Hasta aquí los párrafos más interesantes del artículo del *Observatore*. Ahora daremos tambien los más salientes de otro artículo que publica en su primer fondo el *Journal de Roma*, y que dedica á tratar la cuestion de España y la que ha promovido M. Ferry con Bélgica por las declaraciones del ministro de Negocios extranjeros, M. Moreau.

Dicen así:

«La Italia no ha traspasado todos los límites de la audacia al reclamar la dimision de un ministro culpable de haber pronunciado en plenas Cortes un discurso que le inquietaba. Mas M. Ferry pretende expulsar de un Gabinete extranjero á un ministro que en otro discurso de carácter privado, exclusivamente, emite su juicio en un todo contrario á su política...»

Lo más asombroso es que los periódicos hayan acogido estas novedades y que el público le preste su creencia. Bien es verdad que la ingerencia de Italia en la política interior de España, ha dado tambien lugar á esa fábula belga...

En cuanto á los... católicos que consenten gobiernos de estas condiciones contrarios al sentimiento de la mayoría del país, son tambien revolucionarios, y por lo mismo es necesario que se hagan dignos del nombre que llevan.

Se habla de la dimision del Sr. Pidal. Si, lo que Dios no quiera, tuviese que

sucedir, no será por consecuencia de las reclamaciones de Italia; él podrá decirse á sí mismo que se ha retirado por las graves concesiones hechas por el Sr. Cánovas del Castillo á las importunidades italianas.

Si se retira, con razon ó sin ella, podrá declinar toda solidaridad con el ministerio, cuya nota ha provocado el odioso comentario inserto en la *Gaceta Oficial* de Italia.»

A *La Union*, á *La Epoca* y demás periódicos conservadores, toca recoger lo que dicen por un lado *El Journal de Roma*, y por otro, *L'Observatore* de la propia capital, ambos sumamente adictos á la política y á los intereses del Vaticano.

### EL REY EN BETELÚ.

Pasado mañana, martes, llegará á Betelú la Reina Isabel, y despues de almorzar con S. M. el Rey, regresará en la tarde del mismo dia á Zarauz.

La expedicion á San Miguel Excelsis, verificada ayer segun anunciamos, estuvo muy animada.

En Lecumberri fué recibido S. M. el Rey con gran entusiasmo, prorrumpiendo la muchedumbre en vivas á la Real Familia y al «Rey que reina y reinará.»

A la entrada del pueblo habian los vecinos del mismo levantado un arco de follaje adornado con banderas nacionales, y en el que se veian escritas en grandes tarjetones dedicatorias alusivas á la visita de S. M. el Rey.

Desde Lecumberri partió la comitiva á caballo con direccion á San Miguel, montando S. M. una hermosa yegua de la propiedad del primer contribuyente del pueblo.

A las doce llegaron los expedicionarios á la altura de San Miguel, donde se cantó un *Te-Deum*, oficiando el chantre de la catedral de Pamplona.

La comitiva visitó las dependencias del santuario, y despues se sirvió á la sombra de corpulentos arboles un succulento almuerzo, dispuesto por la Real Casa y aumentado con excelentes manjares y vinos que ofreció el señor cura de la ermita.

A derecha é izquierda respectivamente de S. M. el Rey, se sentaron los señores chantre de Pamplona y capellan del santuario, siguiendo despues en la mesa los señores ministro de la Guerra, general Martínez Campos, duque de Sexto, primer ayudante de S. M. general Blanco, Gamir, Arana, Villalba, Quesada (D. Carlos), Camison, Arnús (D. Manuel) y otros.

Terminado el almuerzo, S. M. el Rey subió á la cumbre más alta, desde donde se domina una estensa comarca.

A las cuatro de la tarde regresó S. M. á Lecumberri, donde fué saludado con entusiasmo y obsequiado por el alcalde con un delicado refresco.

Al anochecer llegó S. M. al balneario de Betelú, donde le esperaban los bañistas con banderas y hachas de viento, llevando las señoras y señoritas lindos faroles venecianos. La música tocó *La marcha de las antorchas*, y se dispararon multitud de cohetes.

Parece que S. M. el Rey irá á Pamplona el dia 11, que luego se dirigirá á la Granja, y que el 14 saldrá para Gijón, donde se embarcará en la escuadra con rumbo á Guetaria, en cuyo punto verificará su desembarco.

### NAUFRAGIO DEL «GIJON».

#### NUEVOS DETALLES.

La *Luisa*, que arribó al Havre el 23 de Julio, procedente del Rio de la Plata, dice que el 23, entre cuatro y cinco de

la mañana, estando á 24 millas S. SE. del Cabo de Finisterre, encontró varios trozos de maderos resultantes de un naufragio, evidentemente de vapor, y además unos treinta cinturones salvavidas, en su mayor parte atados en planchas y pedazos de madera.

El capitán de la *Luisa* mandó echar un bote para asegurarse del nombre del buque naufragado, pero sin éxito, recogiendo en cambio parte de la techumbre de la máquina, trozos de camarotes con lámparas colgadas y otros utensilios, sin que pudieran hacerle con un cadáver que apareciera flotando.

Mr. W. Sample, oficial jefe del vapor *Laxhan*, llegó á Whitby (Inglaterra) el dia 28 por la noche, y refiere que al ocurrir la colision se encontraba en su camarote. Que enseguida subió á cubierta y vió al capitán Lothian que mandaba, teniendo al lado á su señora y un hijo de doce meses, que pasaron luego por una cuerda al *Gijon*, sin que pudiera distinguir al otro capitán Mr. Newton, ni á Mr. Esk, joven del condado de York, que viajaba para reponer su salud.

Añade que vió sumergirse al *Gijon* y que despues que ocurrió la catástrofe estuvieron en el bote diez horas sin alimento de ninguna clase y sin agua, hasta que fueron recogidos por la *Ville de Valence*.

El naufragio no dá más detalles, sino que vió otros dos botes llenos de gente, ignorando dónde hayan ido á parar.

### EL REY EN BETELÚ.

S. M. el Rey, que continúa bien de salud, ha teleografiado á la señora viuda del general Vega Inclán, dándole el pésame por la muerte de su marido.

Hoy se habrá verificado la expedicion régia á la altura de San Miguel Excelsis, y ayer hubo otra excursión al delicioso sitio de Borda, desde donde se dominan los alrededores del pueblo. Al regreso de la fiesta, á la que concurren casi todos los bañistas, hubo muchos vivas á la Familia Real y S. M. tuvo que asomarse al balcon. Por la noche se echaron cohetes y luces de bengala.

Han llegado á Betelú el general Primo de Rivera, el auditor general del ejército del Norte, señor Oliver, y los ayuntamientos de los pueblos inmediatos. Todos han cumplimentado á S. M. el Rey.

### EL CÓLERA.

Confirmamos hoy las noticias que dimos en el número de ayer respecto al decrecimiento de la epidemia.

Los periódicos franceses recibidos hoy dicen que no ocurre novedad en las poblaciones infectadas, y en Tolon se acentúa la mejoría.

La prensa llama la atencion de las autoridades para que impidan de cualquier modo que regresen á sus hogares los emigrados de Marsella y Tolon, á fin de evitar se reproduzca la enfermedad.

Un telegrama de Béziers del dia 30, dice que en Manzan, pequeña villa de aquel departamento, ha ocurrido un caso de cólera en un joven de veintidos años que falleció á las pocas horas.

Se confirma la noticia de que el doctor Struck, director del servicio sanitario de Alemania, ha presentado su dimision, que le fué admitida, nombrándose en su lugar al doctor Koch.

El *Times* dice, en un telegrama fechado en Roma el dia 30, que en la provincia de Lucca ha ocurrido un nuevo caso de cólera.

Otro telegrama del diario de Londres, expedido en Berlin, y con referencia á noticias de San Petersburgo, asegura que en Charkoff y otras ciudades de Rusia, han ocurrido 20 casos, aunque de carácter local.

Tolon 2 (6 t.).—Hoy ocho fallecimientos, de los cuales cinco del cólera.—*Bourgarel*.

Marsella 2 (8'35 n.).—Seis en la ciudad, una en los arrabales y una en el Pharo, son las defunciones del cólera registradas en Marsella desde esta mañana.

En Tolon cinco desde las seis de ayer tarde hasta hoy á medio dia.

En Arlés cuatro en las últimas veinticuatro horas.—*Ruiz Gomez*.

Port-Bou 2 (40 n.).—Segun los partes de los médicos de esta lazareto, la salud es inmejorable. Hoy han ingresado 11 pasajeros y han salido 36. Quedan purgando cuarentena 121.

Pontevedra 2 (9'45 n.).—En el dia de hoy se hallan cuarentenando en el lazareto de San Simon nueve buques con 99 tripulantes y un pasajero.

Mahon 2 (8'41 n.).—Hoy han entrado en este lazareto cuatro buques con 43 tripulantes y 15 pasajeros. Existen 17 buques con 261 tripulantes y 47 pasajeros.

Cette 2 (6'25).—No ocurre novedad.—*Orfila*.

Noticioso el gobierno por las autoridades francesas de que en Cerbere, estacion la más inmediata á la frontera por la parte de la provincia de Gerona, habia gran número de obreros españoles procedentes de Tolon y Marsella, con ánimo de regresar á la madre patria, dirigió sin pérdida de momento instrucciones por telegrafo al gobernador y al inspector de salud pública de Port-Bou, para que se obviasen por todos los medios posibles las dificultades que hubiera para su ingreso en los lazaretos. Dió la casualidad de que quedó vacante uno para 50 personas, y se puso inmediatamente en conocimiento del vice cónsul de Cerbere, quien ha enviado ocho pasajeros por no haber más en dicho punto que desearan ingresar en los lazaretos; siendo otros tres detenidos por querer burlar la vigilancia del cordón sanitario.

Desde las ocho de la noche del 1.º á igual hora del dia 2, han ocurrido las siguientes defunciones á consecuencia del cólera:

En Marsella, 10.  
En Tolon, 5.  
En Arlés, 4.  
Total, 25.

En España la salud pública es excelente.

### LA SALUD PÚBLICA EN MADRID.

Segun *El Siglo Médico*, las enfermedades dominantes en la semana que acaba de terminar han variado muy poco con respecto á las anteriores; los efectos del tubo digestivo se han recibido á catarros gastro intestinales, embarazos gástricos, cólicos por indigestion, por enfriamiento, colitis y fluxiones hemorroidales. Los padecimientos del sistema nervioso en sus formas neuróticas y en las orgánicas han experimentado exacerbaciones, aunque leves. Continúa siendo frecuente la coqueluche.

De la Agencia Fabra:

Marsella 2 (9'30).—Durante la noche pasada han fallecido ocho atacados del cólera.

En toda la mañana de hoy no se ha registrado ningun fallecimiento del cólera.

Tolon 2 (3 tarde).—Cuatro atacados

del cólera han fallecido durante la noche pasada.

**Marsella 2 (8:35 noche.)**—Durante el día de ayer se han registrado 16 defunciones del cólera.

**Marsella 3 (9:44 mañana.)**—Durante la noche pasada han ocurrido 11 defunciones del cólera.

**Tolon 3.**—Se han registrado cuatro defunciones del cólera durante la noche del 1.º al 2 de este mes.

**Paris 2 (noche.)**—La mortandad en esta capital durante la semana que acaba, ha sido menor que durante la anterior. No se ha registrado más que una defunción, que se cree causada por el cólera esporádico.

**Río-Janeiro 2.**—No se admiten en el Brasil las procedencias de Tolon, Marsella, Spezzia y otros puertos infestados del cólera.

## CORREO DE HOY.

La Correspondencia de Valencia publicó anoche los siguientes telegramas:

Madrid 7.

Desde las ocho de la noche de anteayer a igual hora de ayer han ocurrido once defunciones del cólera.

En el manicomio de Montdvergner se han registrado dos defunciones en igual espacio de tiempo, una en Peynier, una en Gagliari y tres en Arlés.

En Certe han ocurrido dos defunciones y cinco en Gigeaux.

En Tolon se han registrado seis, una en Villalier y dos en Carcasona.

Total, 35 defunciones en Francia y dos más en San Feliu d'Avall.

En Italia han ocurrido de 15 á 20 defunciones en Masa y Carrara.

La mayor parte de estos atacados proceden de los puntos infestados de Francia.

También se citan algunos casos ocurridos en caseríos de las fronteras del Piemonte.

Los telegramas oficiales desmienten que hayan ocurrido casos de cólera en ningún punto de Italia en las últimas cuarenta y ocho horas.

La mujer que falleció anteayer del cólera en Ginebra procedía de Marsella.

La salud en España es excelente.

**Madrid 7, 9:15 m.**—La Gaceta publica el nombramiento del general Fajardo para el gobierno superior de Puerto-Rico. Ha salido de Madrid el Sr. Moret.

Han ocurrido dos casos de cólera en San Feliu D'Avall (Pirineos orientales.)

**Betelú 7, 9-50 m.**—Acaba de salir el rey acompañado de los generales Quesada y Blanco, puestos de uniforme, á visitar el fuerte de San Cristóbal de Pamplona. El tiempo es agradable.

Van en una jardinera tirada por cuatro briosas mulas.

Llegarán al fuerte á las doce de la mañana y regresarán esta noche á las nueve.

Madrid 7.

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy, han salido premiados con las suertes mayores los números siguientes:

12.932, 7.020, 6.540, 8.971, 8.385, 8.422, 10.033, 12.193, 8.180, 10.435, 3.637, 8.434, 5.294, 14.115, 8.107, 2.449.

**Paris 9.**—Apertura de la Bolsa de hoy, 4 por 100 exterior español 59 84.

**Londres 6.**—Los periódicos de esta capital aprueban el nombramiento del Sr. Morthbrook comisario superior del gobierno inglés en Egipto.

Los jefes del partido conservador han decidido que no interpelaran al gobierno sobre los asuntos de Egipto durante esta parte de la legislatura actual.

**Marsella 6 (9:40 mañana.)**—Durante la noche pasada se han registrado tres defunciones del cólera.

**Marsella 6 (12 10 tarde.)**—Durante la mañana de hoy no se han registrado más que dos defunciones del cólera.

Se espera la desaparición de la epidemia.

Sin embargo se toman precauciones.

**Tolon 6 (3 tarde.)**—En la noche pasada han fallecido del cólera cuatro personas y en Arlés dos.

**Paris 6 (tarde.)**—La comisión de revisión, de acuerdo con el Sr. Ferry, ha aceptado la enmienda del Sr. Andrieux prohibiendo que fuesen elegidos los pretendientes á la presidencia de la República.

El dictámen será entregado en la sesión de hoy.

**Berlin 6.**—El representante de Alemania en Paris ha recibido instrucciones para que pidiese informes relativamente á las indemnizaciones debidas en Alejan-

dria (Egipto) á las víctimas del bombardeo de dicha ciudad.

Madrid 7.

Los últimos telegramas recibidos de Francia, dicen que en Marsella han habido dos defunciones del cólera, en Tolon nueve, en Aix una, en Avignon otra y en Auriol (Bocas del Ródano) dos.

**El Imparcial** publica un telegrama en el que se dice, que un horroroso incendio ha destruido el palacio real de Atenas.

Dícese que el duque de la Torre se negará á suscribir la circular á los comités izquierdistas.

Se ha mandado orden á los arsenales para que se activen las construcciones navales.

Desmientese que el Sr. Pidal haya presentado la dimisión de ministro de Fomento.

## LOCAL.

En el último número del Boletín Oficial se inserta la convocatoria para nuevas elecciones municipales en el pueblo de Llummayor, señalándose para ello los días 23, 24 y 25 del presente mes.

Como saben nuestros lectores, según la ley vigente promulgada en 1870, dichas elecciones duran cuatro días, uno para la constitución de las mesas y los tres restantes para la elección definitiva. En el Boletín solo se fijan tres días y por lo mismo es de suponer que se habrá omitido el destinado á la constitución de mesas, cuya falta esperamos sea subsanada, por el Sr. Gobernador, á fin de evitar dificultades.

La Dirección general de Beneficencia y Sanidad ha dispuesto que las raciones que se suministren á los cuarentenarios que carezcan de recursos sean por cuenta de las empresas de los buques que los conducen; y con respecto á las suministradas desde que empezaron las cuarentenas se exija el reintegro á las empresas de los buques; y que las raciones suministradas á los cuarentenarios pobres de los vapores *Maria y Lulio* sean á cargo sus reintegros de la Junta provincial de Palma que dispuso mayor cuarentena que la señalada por la ley.

Habiendo terminado en 26 del pasado el pedido señalado en la Real orden de 25 de Junio último disponiendo que los Gobernadores civiles autoricen interinamente á los Ayuntamientos para la recaudación de arbitrios con el fin de cubrir el déficit de sus presupuestos, queda ampliada por 20 días la autorización anteriormente concedida, en la inteligencia de que dentro de ese plazo improrrogable deben trasmitirse á la superioridad los respectivos expedientes.

Hallándose en el ánimo del Gobierno presentar á las Cortes en los primeros días de su próxima reunión, un proyecto de Ley relativo á la amortización de los residuos del empréstito de 175 millones de pesetas que aun existen en circulación, el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer quede en suspenso el cumplimiento de la disposición primera de la Real orden de 12 de Mayo último, interin la ley determina en general la forma de cangear aquellos valores.

En el Lazareto provisional de San Carlos se está construyendo un barracon de corte elegante que servirá para comedor.

Según dice un colega el ministro de Gracia y Justicia ha accedido á la solicitud dirigida por el ayuntamiento y vecinos de la Ollería, para que les autorizase el establecer una comunidad de frailes capuchinos en el ex-convento de Santa Magdalena, cedido por el Estado á la corporación municipal.

El martes, 12 de los corrientes se procederá por la administración de Aduanas á la venta en subasta pública de 143 barriles de cemento hidráulico petrificado. Estará repartido en tres lotes tasados en 73'01 pesetas.

Hemos tenido ocasion de ver el magnífico pendon de la peregrinacion, que se acaba de bordar en casa de D.ª Catalina Pujol de Horrach. El dibujo de esta notable obra artística es de D. Juan Miguel Sureda y Veri, de estilo gótico primitivo.

Anoche estuvo de manifiesto en el Circulo de Obreros Católicos. Además se ha trabajado, bajo la dirección de la misma profesora, otro pendon, que llevarán los peregrinos de Caymari.

Ayer tarde se promovió un regular alboroto en la calle de la Herreria, sin que pudiéramos averiguar los motivos que lo ocasionaron.

Es decir que ni la sombra de un guardia municipal se vió por allí.

En la calle de la Concepcion resbaló hace algunos días una caballería quedando casi inútil para el trabajo.

Ha fallecido en Montuiri el conocido propietario D. Gaspar Mas.

Ha sido trasladado á la *Cárcel Modelo* de Madrid el Oficial de Contabilidad de este presidio.

Durante el pasado mes de Julio fondearon en el Lazareto sucio de Mahon 170 buques de vela y 90 vapores; de estos 47 ingleses, 26 españoles, 8 franceses, 4 noruegos, 1 alemán, 1 holandés, 1 italiano, 1 sueco y 1 austro-húngaro.

El 31 de los corrientes se procederá por la Alcaldía de Sineu á la subasta del aprovechamiento de la caza de la comuna de Llorito, siendo el tipo establecido, el de 18 pesetas.

Por el Gobierno civil de esta provincia se publica una circular de la Dirección general de Beneficencia y Sanidad, aclarando la de 19 de Julio último y autorizando la práctica de las cuarentenas de tres y siete días, en cualquier puerto que se halle en condiciones para ello. En su consecuencia, el Sr. Gobernador pide á los Directores de sanidad de los puertos de la provincia le enteren con toda urgencia y detalladamente de las condiciones de los puertos, de los locales y del personal sanitario, con el objeto de poder resolver con buen acierto tan interesante punto y conseguir que las cuarentenas de observacion se hagan á conciencia.

Los vecinos del Molinar de Levante celebran hoy y mañana, la fiesta que dedican anualmente á su patrono San Lorenzo.

El día 31 del actual se subastarán por la Alcaldía de Selva, los productos forestales de la comuna de Caimari, consistentes el primer lote en la roza de la leña baja de un tranzon y corta de 943 pinos, 17 encinas y un algarrobo evaluados en 1900 pesetas. El lote del segundo tranzon en la corta de acebuches, lentiscos y otros arbustos y la roza de toda la leña baja, bajo el tipo de 235 pesetas. Y el tercer lote, que se compone de los mismos aprovechamientos, se subastará por la cantidad de 376 pesetas.

En el Lazareto de San Carlos están purgando la cuarentena impuesta el diputado provincial D. José Vidal y el Director de nuestro colega *El Isleño* Don Pedro José Gelabert.

Dice el *Bien Público* de Mahon:

«Por el correo de ayer recibió el Señor Delegado del Gobierno en esta isla, autorización para destinar la suma de 49.781 pesetas á las obras que han de efectuarse en el Lazareto sucio de este puerto; cuya cantidad le será entregada, según correspondiente aviso, por el Banco de Mahon.

«A las once y media de la mañana de hoy quedaban en el Lazareto purgando cuarentena 23 buques.»

A las 4 de esta madrugada han fondeado los vapores *Maria y Lulio*, procedentes de Barcelona y Valencia respectivamente, el primero con 78 pasajeros y el segundo con 28 y la correspondencia.

Dice un colega que la cosecha de almendras en el término de Palma no dejada que desear, pues si bien no se recogerá una cosecha colmada, habrá lo que

nuestros labradores llaman *mita esplet*. La de aceituna en el O. y SO. de la isla presenta muy buen aspecto, haciendo concebir halagüeñas esperanzas, que en el balance general de la isla contrarrestarán la pérdida casi total de los cereales en las comarcas de Manacor é Inca

Han sido detenidos en el pueblo de Petra por la Guardia Civil dos sujetos que dieron una paliza á un tercero, dejándole en estado deplorable.

Suponemos á los autores de tan *herbica y bizarra* accion en lugar apropiado para descansar de sus fatigas.

Anteayer fondearon en la bahía de este puerto el laúd «San Jaime,» procedente de Mahon, con cargamento de patatas; y el laúd «San Rafael,» de Valencia, con melones.

Se despacharon la pola cra goleta «San Salvador,» para puerto Colom, con pipas vacías; el vapor «Bellver,» para Valencia con la correspondencia, 10 pasajeros y mercancías; y la corbeta noruega «Gyda,» para Torrevieja, con lastre.

Anteayer pasó á mejor vida la hija menor del conocido catedrático de este Instituto D. Leon Carnicer y Rogel.

Damos el pésame á toda la familia.

Mañana se celebrará en el caserío de Génova la fiesta que anualmente dedica aquella iglesia al Santísimo Salvador con sermón que dirá este año D. Bernardo Vaquer vicario de San Miguel.

Los festejos públicos serán como de costumbre, las carreras y baile del país, y las mesas de turrón y avellanas.

El total de reses degolladas en el Matadero de Palma, durante el mes de Julio, es el siguiente:

Vacunas.	{ Machos . . . . . 153	} —265
	{ Hembras . . . . . 112	
Lanares.	{ Machos . . . . . 836	} —2129
	{ Hembras . . . . . 1283	
Total . . . . .		2384

La recaudacion por derechos asciende á 476 pesetas 90 céntimos.

La comision que cuida de los carruajes que han de transportar los peregrinos de Inca á Caimari ha podido lograr que dichos carruajes regresen á Inca por distinto camino del de la ida, lo cual evitará confusiones y el peligro de desgracias, y probablemente hará más fácil y breve el tránsito.

Dice nuestro colega *El Isleño*.

«Se nos asegura que la Alcaldía ha tomado severas medidas para conseguir que la policía urbana en el caserío del Terreno sea una verdad y cesen los escandalosos abusos que algunos pocos cometían en perjuicio de los demás y en detrimento de la higiene.

La noticia nos llega cuando estábamos dispuestos á pedir el remedio. En vez de la denuncia nos creemos obligados á un aplauso y á pedir que se mantengan las disposiciones dictadas mejorando en cuanto quepa la estancia de las muchas familias que allí veranean ó allí viven.»

Con motivo del cólera, ha presenciado Tolon dos ejemplos de abnegacion femenina que merecen señalarse

Mlle. Gastaud, directora de la escuela de niñas del arrabal de San Roque, organizó ella sola, desde el principio de la epidemia, una ambulancia en el mencionado arrabal, donde sesenta enfermos han sido curados; su madre, aunque muy anciana, quiso seguir á su hija en esta senda del sacrificio generoso, y murió estos últimos días víctima de su deber. Mlle. Gastaud cayó á su vez herida por el azote, y aún no está curada. El subprefecto ha señalado este hecho en carta al ministro de Instrucción pública, quien ha contestado con el siguiente telegrama:

«Me apresuro á conceder los lauros académicos á Mlle. Gastaud, en recompensa de su hermosa conducta, y os encargo la feliciteis altamente en mi nombre.»

Mlle. Szumlamska, brillante alumna de Fontenayaux-Roses, llegó el 6 de Julio á Tolon, tomó una modesta y pequeña habitacion en la calle de San Roque, y desde el mismo día recorrió las calles

y barrios más infestados por la epidemia, prodigando su salud, sus cuidados y su abnegación a la cabecera de los enfermos tratados a domicilio.

Atacada ella misma el 16 de Julio, fué trasladada al hospital Bon Reucontre, de donde salió el 29 restablecida.

De *El Diario de Palma* copiamos las siguientes líneas:

«Ahora que se está efectuando la cobranza de la contribución industrial correspondiente al primer trimestre del corriente año económico, debemos recordar a los contribuyentes que en Mayo último se publicó una nueva instrucción para el procedimiento contra deudores a la Hacienda pública, cuyos artículos más interesantes para ellos extractamos a continuación, con el deseo de evitarles perjuicios por no conocer las nuevas disposiciones.

Se anunciará con la debida antelación la cobranza a domicilio, y, terminados los días señalados para la misma, se publicará otro anuncio señalando un nuevo plazo, que no será menor de tres días, para que los contribuyentes puedan satisfacer sin recargos sus cuotas en la oficina de recaudación.

Transecrido este plazo, incurrirán los contribuyentes morosos en el apremio de primer grado, consistente en un 5 por 100 de recargo sobre el total importe del recibo talonario, y sus nombres serán publicados en el Boletín Oficial; se les señalará un plazo de cinco días para satisfacer sus cuotas y recargo, pasado el cual procederá al apremio de 2.º grado, consistente en la ejecución contra los bienes muebles y semovientes y nuevo recargo de 9 por 100 sobre dicho importe. El tercer grado de apremio consiste en la ejecución contra los bienes inmuebles y recargo de 10 por 100.

En los pueblos no capitales de provincia las contribuciones se cobrarán en la oficina del recaudador establecida en el mismo pueblo, previos los correspondientes avisos al público.»

El número 4 del quinario *Guía de Lluch* contiene el siguiente sumario:

¡Fora gonelletes! (acabament), per Bartomeu Ferrá y Perelló.—Oda als pelegrins de Lluch, per B. Singala.—El Santuari de Lluch a comensament del segle XV (acabament).—A la Mare de Deu de Lluch, per Josefa Amer y Penya.—¿Ahoñt anau? ¡¡A Lluch!! ¿D' hon veniu?... de... Lluch...!, per un Traginé.—Cansons populars.—Gracies y privilegis, I.—A la Verge de Lluch, per Francisco de Paula Massanet.—A la mare de Deu de Lluch, per J. Pomar.—Reclams.

RESULTADO DE LA CUESTACION

el segundo dia lunes 14 Julio.

DISTRITO 6.º

(Continuacion.)

Doña Juana Maria Miró.	5' »
Antonia Mateu Viuda de Ripoll.	15' »
D. Lorenzo Perelló y Familia.	25' »
Doña Magdalena Terrasa.	4' »
D. Baltasar Llabrés.	5' »
Gabriel Borrás.	4' »
Bartolomé Nadal.	2' »
Doña Antonia Vidal.	2' »
Catalina Pons.	4' »
D. Miguel Masot.	5' »
Doña Francisca Ferrer.	4' »
D. Bartolomé Parets.	2' »
Doña M.ª Margarita Blanquer.	4' »
D. Juan Vidal A.	4' »
José Montaner.	45' »
Doña Josefa Siquier.	2'50
D. Calisto Menendez Arango.	45' »
Benito Pons.	40' »
Doña Josefa Moragues Viuda de Monedero.	100' »
D. Lorenzo Vidal.	4' »
Pedro Antonio Verd.	4' »
Francisco Asprer y Fuster.	50' »
M. C. y C.	7'50
X.	5' »
X.	2' »
X.	5'45
Suma.	1261'05

DISTRITO 7.º

Arrabal de Santa Catalina.

D. Jaime Fleixas.	50' »
Bernardino Borrás.	100' »
Bartolomé Matas Oliver.	40' »
Silvestre Soler.	40' »
Juan Felany.	40' »

D. Bartolomé Terrasa.	2' »	D. Gabriel Miguel.	10
Rafael Roca Pujol.	5' »	Doña Maria Sastre.	25
Miguel Mulet.	5' »	Ana Noguera.	25
Doña Francisca Palmer.	5' »	Rafaela Moll.	20
D. Gabriel Beltran.	2' »	Ana Esteva.	15
Manuel Bannasar.	25' »	Maria Pujol.	15
Doña Maria Berga.	5' »	Francisca Abraham.	20
Juana Maria Bosch.	5' »	Margarita Roca.	2
Isabel Monserrat.	3' »	Barbara Abraham.	5
Rosa Ferrer.	4' »	D. Juan Guasp.	5
D. Jaime Bosch.	1'50	Doña Sebastiana Tomás.	15
Sr. Presidente del Casino «La Marina.»	5' »	Antonia Ana Mir.	40
D. Bartolomé Moll Bosch.	10' »	Isabel Compañy.	20
Francisco Parets.	5' »	Agustina Bosch.	40
Sebastian Barceló.	5' »	Margarita Bosch.	25
Pedro Juan Roca.	4' »	Catalina Pujol.	25
Mateo Pujol.	2'50	Isabel Vich.	25
Doña Margarita Ferrer.	5' »	Doña Margarita Compañy.	74
D. Antonio Bosch.	4' »	Esperanza Coll.	15
José Porcel.	5' »	Antonia Ana Roca.	47
Juan Aranda.	4' »	» Vanrell.	15
Bartolomé Oliver.	5' »	» Alzamora.	25
José Juan.	5' »	» Costa.	25
Doña Ana Llabrés.	5' »	» M. G.	20
Ana Roca.	5' »	» Catalina Prats.	4' »
M. R.	1'50	» Nadal.	20
D. Agustín Bannasar.	4' »	D. Jaime Esteva.	4' »
Miguel Beltran.	4' »	Doña Francisca Ferrer.	45
Jaime Bosch.	2' »	Ana M.	50
Francisco Oliver.	5' »	Tomasa Barruet.	20
Doña Margarita Sorá.	4' »	M.ª Serra.	10
Luisa Roca.	4' »	D. Pedro Ferrer.	40
D. Juan Ferrer.	4' »	Bartolomé Prats.	5
Doña Margarita Roca.	4' »	» Juan.	5
D. Juan Pujol.	5' »	Doña M.ª Porcel.	4' »
Doña Margarita Vich.	4' »	Ana Noguera.	25
D. Miguel Arbona.	4' »	Paula Palmer.	40
Rafael Planas.	4' »	Magdalena Seguí.	4' »
Bafael Roca.	5' »	Antonia.	50
Antonio Salom.	5' »	Antonia Simó.	40
Juan Esteva.	3' »	Catalina Roca.	25
Doña Magdalena Bosch.	25' »	D. Jaime Pujol.	25
Esperanza Bosch.	5' »	Doña Francisca Porcel.	40
D. Bartolomé Vaquer.	3' »	Sebastiana Alberti.	2
Doña Ana Oliver.	4' »	M.ª N.	5
Ana Roca.	4' »	Catalina Torres.	20
D. Juan Tomás.	4' »	Rosa Morey.	40
José Sintas.	100' »	Catalina Palmer.	40
Rafael Moll.	50' »	Luisa Garcia.	40
Gabriel Garcias.	5' »	D. Pedro Noguera.	40
Guillermo Pons.	4' »	P. G.	45
Miguel Verger.	5' »	Doña Magdalena Pujol.	1'50
Mateo Alberti.	4' »	Honorata Barceló.	50
Bartolomé Amengual.	4' »	Gerónimo Llull.	4' »
Doña Maria Pujol.	4' »	S. L.	5
José Forteza.	4' »	Catalina Llull.	4' »
D. Juan Pujol Fleixas.	2' »	Eulalia Cardona.	20
Doña Antonia Abraham.	10	Catalina Garcias.	4' »
Juana Moll.	15	» Noguera.	50
D. Antonio Mir.	15	M.ª Bosch.	50
Rafael Planas.	4' »	Francisca Roca.	4' »
Doña Antonia Roca.	20	Catalina Garcias.	5
Rosa Estades.	15	Isabel Ballester.	4' »
D. Antonio Morey.	25	D. Antonio Crespi.	40
Doña Esperanza Garcias.	2' »	Doña M.ª Roca.	5
D. Juan Mir.	25	Isabel Pujol.	50
Doña Apolonia Maimó.	20	Josefa Palmer.	50
Maria Angela Sastre.	2' »		
Ana Ponsat.	20		
D. Miguel Fleixas.	4' »		
Doña Rosa Ferrer.	20		
Margarita Jofre.	20		
Margarita Roca.	25		
Maria Esteva.	4' »		
Catalina Terrasa.	2'50		
Ana Esteva.	4' »		
Margarita Bataller.	25		
D. Juan Barrios.	25		
Pedro Bosch.	4' »		
Doña Maria Roca.	4' »		
Juana Maria Cardell.	30		
Mariana Carbonell.	15		
Francisca Tous.	30		
Isabel Planas.	40		
Francisca Ignacia.	05		
Margarita Moll.	4' »		
D. Antonio Bauzá.	50		
Doña Maria Ana Oliver.	40		
Encarnacion Moreno.	20		
D. José Esteva.	40		
Doña Margarita Pieras.	4' »		
D. Bartolomé Alberti.	25		
Doña Ana Sancho.	40		
Apolonia Puig.	40		
Francisca Viell.	25		
Francisca Covas.	25		
D. Matias Ferrer.	40		
Doña Antonia Bardina.	40		
Ana Garcias.	40		
Catalina Garcias.	25		
Margarita Berga.	40		
Isabel Vidal.	05		
Catalina Mir.	20		
Maria Moll.	4' »		
Agueda Abraham.	25		
Ignacia Garcias.	4' »		
Catalina Bosch.	25		
Francisca Garcias.	4'67		
Antonia Ana Compañy.	25		
Margarita Berga.	25		
Francisca Moll.	20		
Antonia Roca.	25		
N. N.	10		

(Se continuará.)

TELEGRAMAS OFICIALES.

Depositado 8, 3 m.

Director general de Sanidad á los Gobernadores.  
Madrid 12 noche, 7 de Agosto de 1884.  
—No se advierte la más leve alteracion en la salud pública en España.  
Las noticias recibidas de Francia con las siguientes: En Marsella en 24 horas 4 defunciones de cólera en la ciudad, en los arrabales 1, en Arlés 5, en Aix 1, en Auriol, Boca del Ródano 2, en Avignon 1.  
El vice-cónsul de Tolon anuncia 4 defunciones del cólera en aquella ciudad.  
El cónsul de Certe avisa que han fallecido del cólera, desde las ocho de la noche de ayer á igual hora de la de hoy 3 personas.  
El cónsul de Perpignan telegrafia á esta Direccion que desde las doce de ayer mañana al medio dia de hoy, habia en Corcasone 7 casos de cólera en via de curacion, un estacionado, otro gravisimo, un muerto y un curado.  
Nuestro ministro plenipotenciario en Italia, dice que segun la «Gaceta Oficial» en las últimas 24 horas han ocurrido 3 casos de cólera y 2 defunciones.  
En la provincia de Turin nada.

VARIEDADES.

No cabe duda que Nueva-York tiene mas facilidades de locomocion que ninguna otra ciudad del mundo, sin escluir Londres y Paris.  
Esto se debe en gran parte á su configuracion larga y estrecha y á hallarse situada entre dos rios navegables.  
Para recorrer la ciudad de Norte á Sur, por ejemplo, se presentan á la eleccion del viajero dos medios rápidos: por agua

en esbeltos y andadores vaporcitos y por tierra en varias lineas de ferro-carril aéreo, que son otras tantas grandes arterias por las que circula á borbotones la sangre y la vida de esta ciudad jóven y vigorosa.

Y no hablamos de las múltiples lineas de tranvías que de Norte á Sur y de Este á Oeste cruzan la ciudad y la rodean en toda su extension, ni de los ómnibus que recorren Broadway, ni del servicio de coches de alquiler, que toma visible incremento, porque parece que se achican y palidecen al lado de las mas rápidas y modernas vias de comunicacion. Nada diremos tampoco de los numerosos *ferry-boats*, ó vapores de travesia que conducen todos los días centenares de miles de personas entre Nueva-York y las ciudades circunvecinas.

En Nueva-York se viaja mucho y se viaja mas cada dia.

Desde que se han construido los ferrocarriles aéreos, y no vá larga la fecha, han conducido estos 445.095.105 pasajeros ó sea unas ocho veces de la poblacion de los Estados-Unidos, que han producido á las compañías 31.973.870'46 duros.

De 1876 á 1877 ascendió á 37.000.000 el aumento de pasajeros en dichas vias de locomocion.

El año pasado trasportaron estas 92.000.000 de personas y este año se calcula que no bajará su tráfico de 96.000.000.

Para comprender los enormes progresos que en esto, como en otras cosas, ha hecho la ciudad será bien fijarse en las cifras siguientes:

En 1853 la capacidad total del transporte de todos los medios de comunicacion férrea en la ciudad ascendia á 6.800.000 pasajeros al año; el año pasado los ferrocarriles y tranvías trasportaron 268 millones de pasajeros, lo que significa un aumento en tráfico anual de esta ciudad, 262.000.000 de pasajeros en el espacio de treinta años.

La encantadora Eloisa lee en el jardin. Manolito, su hijastro, juega con la niñera cerca de un estanque bastante profundo. De repente la niñera lanza un grito bastante terrible:  
—¡Señora, señora, Manolito se ha caído al agua!  
Elvira, levantándose como un rayo.  
—¡Desgraciada criatura! ¡con el vestido nuevo!

EMPRESA MARÍTIMA A VAPOR.  
El martes próximo 12 de los corrientes á las 6 de la tarde saldrá de este puerto para BARCELONA el vapor LULIO admitiendo carga y pasajeros.

TEATRO Y JARDINES DEL CIRCO.

GRANES FUNCIONES para hoy Sabado y mañana Domingo 8 y 9 de Agosto 1884.  
4.ª y 5.ª representacion de la gran zarzuela de espectáculo presentada con toda propiedad y cantándose entera la partitura como no se habia hecho nunca en esta capital, cuyo titulo es:

LOS SOBRINOS DEL CAPITAN GRANT desempeñada por todo el personal de la compañía tomando parte las primeras parejas

NARDINI MUÑOZ y VELA-MARTÍ s cuerpo coreográfico, coros de ambos sexo y comparsaria.

Entrada general 2 rs.

A las 8 y media en punto.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 8 á las 5 t.  
El Gobierno ha tomado precauciones para el mantenimiento del orden.

El miércoles irá el Rey á la Granja.

Se celebra consejo de Ministros presidido por el Sr. Romero Robledo.

4 pº interior 59'50.

Madrid 8 á las 6'45 t.

En el Consejo de Ministros se ha confirmado que reina orden completo en las provincias. Se ha acordado ser de toda urgencia la reforma del régimen higiénico en las Cárcels y Hospitales.

CURACION SIN OPERAR

**MATRIZ**

Todas sus enfermedades son curadas radicalmente con el precioso Especifico Americano TOMSON.—Frasco 24 reales.—Fácil medicación con un éxito infalible.—Los principales facultativos del mundo medical lo usan con un gran resultado en todos los casos por crónicos y antiguos que sean.—Prohíbe en absoluto todas las operaciones y a la 2.ª toma se nota un gran alivio y calma todos los dolores.—Se remite certificado enviando su valor en sellos ó giro á F. MATEOS Director del GABINETE MEDICO NORTE-AMERICA NO, Rambla Cataluña, 104; Barcelona.—Consultas y Prospectos en español, gratis.

**Altas y Bajas**

DE  
CONTRIBUCION INDUSTRIAL.  
Véndense en la calle de Palacio número 4, frente la Diputación Provincial.

**Naipes.**

Se venden en la calle de Palacio número 4, desde 3 céntimos á 4 rs. juego.

**EL PANCARITAT**

DE S' ARRACÓ.

Comedi en un acte y en vers mallorquí, per un pagés de Andraitx.

Se halla de venta en la calle de Palacio número 4 á 2 rs. ejemplar.

También se vende en el mismo establecimiento Sa. B. volúcio de un poble del mismo autor.

**TINTA**

para sellar sin aceite, negra, en carnada y violeta.

Véndese en la

imprenta y librería de Rotger calle de Palacio número 4.

**LA PERLA ANTI GASTRALGICA DEL DOCTOR DELGAO.**

Cura los padecimientos del estómago.

Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos despues de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria, y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

DEPÓSITO.—Sevilla; El autor, Farmacia Globo; Tetuan, 20.

Baleares; Señor Prats.

Precio de cada frasco, 24 reales.

(31)

**LA CORDELETA ESPAÑOLA**

en liquidacion.

En cumplimiento del artículo 241 del código de Comercio, esta Sociedad ha pasado a todos sus accionistas un estado de la misma perteneciente al mes de Julio. Si alguno de aquellos señores no lo hubiese recibido sirvase avisarlo y se le facilitará enseguida.

Por La Cordelera Española en liquidacion. El Presidente de la Comisión Liquidadora.—Antonio Pumar.

**PRENSAS Y COPIADORES.**

Las hay para vender en la imprenta de este periódico

**CASA DE HUESPEDES**

calle del Obispo, número 5, principal.

Se alquilan habitaciones amueblada y sin amueblar á precios muy baratos.

Se sirven comidas á precios convenientes. Trato esmerado y económico. 116

**Ley electoral**

PARA DIPUTADOS PROVINCIALES

Véndese á dos reales en la imprenta de este periódico y en la librería de ROTGER, frente la Diputación Provincial.

**Para alquilar.**

Lo está una casa en la Vileta, reúne las comodidades necesarias, informarán en el primer Café «Ca lamon Tomeu.»

**AGUA DE CARABAÑA.****Purgante.—Refrescante.—Depurativa.—Antibiliosa por excelencia.**

No se parece ni puede confundirse en sus efectos y resultados con ninguna otra agua ni producto; recomendada por todos los profesores de medicina que la han conocido.

Ni irrita ni produce dolores, ni molestia alguna; se obtienen rápidas curaciones en las enfermedades del estómago, intestinos, hígado, bazo, mesenterio, etc., y en todas las afecciones herpéticas y escrofulosas del interior y exterior.

Ha obtenido cuatro grandes premios. TRES MEDALLAS DE ORO. Pídase la memoria científica.

Venta en todas las buenas farmacias y droguerías de España. Por mayor, Chavarrí Atocha, 87, Madrid.

**LA MARGARITA EN LOECHES.**

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico doctor D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun mas abundantes, resulta que **La Margarita**, de Loeches, es **entre todas** las conocidas y que se anuncian al público, **la más rica en sulfato sódico y magnésico**, que son los mas poderosos purgantes, y las únicas que contengan carbonatos ferroso y mangonoso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas **La Margarita** mas de **doble cantidad de gas carbónico** que las que pretenden ser similares, y es tal la proporcion y combinacion en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas, y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito central, Jardines, 15, bajo derecha, donde se dan datos y explicaciones.

**EL ÚNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR**

en competencia con todas las aguas purgantes y similares nacionales y extranjeras en la Exposicion Internacional de Niza, distincion **hasta ahora no concedida.**

**ENFERMOS DE LA VISTA****O MAS CIEGOS—CONTRA CEGUERA**

Precioso específico alemán del Dr. NIKELS, DE BERLIN, para la completa y radical curación de todas las enfermedades de los OJOS Y PÁRPADOS, CONDENANDO Y SU PRIMANDO EN ABSOLUTO TODAS LAS OPERACIONES, por considerárselas, no tan solo de grandes sufrimientos para el enfermo y muy costosas, SINO INÚTILES Y ALTAMENTE PERJUDICIALES, pues agravan la dolencia por la irritacion que producen, siendo causa la mayoría de las veces de todas las dolencias graves y pérdida completa de la vista. Este específico está recomendado por las lumbreras de la ciencia médica de Europa y aprobado por las academias de Medicina de Berlin, Viena y San Petersburgo. Los profesores Ricoff y Bourgoi, médicos adjuntos del Hospital Imperial de Berlin, han reconocido en el Contra Ceguera el mejor y único preparado conocido para las enfermedades de la vista.—Medicacion interna.

.....Prospectos en español.—Caja 5 pesetas.....

Vista cansada, Vista corta y Presbicia SE CURAN RADICALMENTE

Se expende únicamente para toda España, en la CLÍNICA DEL DR. D. JUAN MUTGE, ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LA VISTA, Calle del Carmen, núm. 41, 2.ª; BARCELONA, el que contestará á las consultas que se le dirijan, y remitirá el medicamento por correo y certificado, haciéndole envío de su valor en giro ó sellos de franqueo. 37

**A 6, 8, y 10, rs. ciento.**

Tarjetas de visita en diferentes tamaños y caracteres, en la imprenta de Bartolomé Rotger calle de Palacio número 4, frente la Diputación.

**EMIGRACION A MÉXICO.**

La Agencia General Comercial de los Estados Unidos Mexicano, establecida en Madrid, participa a este Vice-Consulado que el Gobierno de la República Mexicana, ofrece á los que quieran emigrar al bello, fértil y saludable pais de México, las ventajosísimas condiciones siguientes:

1.ª Se paga el viaje al marido y mujer, y todos los hijos, hasta la capital de México.

2.ª Serán dedicados en colonias, al cultivo de la vid, olivos, cereales y frutales.

3.ª Se darán para cultivo, dentro de la misma familia, cuatro hectáreas de tierra por cada persona mayor de siete años.

4.ª Se facilitarán, además de esos terrenos para cultivo, cuatrocientos metros cuadrados y el material necesario para que en estos últimos construyan su casa.

5.ª Se les facilitará además por cada familia, dos arados, uno de hierro y otro de madera, un machete, una pala, un pico ó espicho, un mazo, dos hoces de podar, una yunta de bueyes ó mulas, una vaca, un cerdo, un burro, dos pares de gallinas ó palomas, dos tablas de madera de seis pies de largo por uno y medio de ancho, para cama por persona mayor de siete años, y todas las semillas necesarias para las dos primeras cosechas.

6.ª También se les facilitará durante el primer año, trescientos reales vellón mensuales, por familia de tres personas; cuatrocientos reales vellón mensuales por familia de cuatro á seis personas, y quinientos reales vellón mensuales por familia que pase de siete personas, sean chicos ó grandes.

7.ª Estas mensualidades solo se abonarán durante el primer año, y principiarán á contarse desde el día en que los colonos lleguen al puerto de Veracruz.

8.ª Todos estos colonos estarán exentos en todo tiempo del servicio militar y de toda clase de servicios provinciales ó municipales.

9.ª Las cantidades que reciban durante el primer año, así como el valor de los terrenos, animales, herramientas, etc., que reciban, será pagado por los colonos en diez anualidades, por partes iguales, que pagarán en dinero ó en frutos de sus cosechas, á los precios corrientes en las localidades.

10.ª Los dos primeros años son completamente gratis para el colono, de los frutos que recoja, y las diez anualidades de que trata el artículo anterior, principiarán á contarse desde el tercer año en adelante allí establecidos.

11.ª Todos los terrenos en que tengan que establecerse, son terrenos completamente vírgenes, los cuales producen por su feracidad dos cosechas al año.

12.ª Los colonos deben ir provistos cada uno de su cédula personal, su partida de bautismo y, á continuacion de la firma del cura, certificado del alcalde de la localidad, en que se haga constar que no ha sido preso, ni procesado, y que es persona honrada y de buenas costumbres, y los gastos que importen estos documentos serán pagados por esta Agencia.

13.ª Los colonos recibirán oportunamente de las autoridades, el título de dominio para sí y sus sucesores, de los terrenos que cultiven, quedándose de hecho y de derecho como tales propietarios en el país.

14.ª Todos los gastos de los colonos que se comprometan á pasar á México en estas condiciones, serán abonados por esta Agencia, desde el punto en que residen hasta el puerto de embarque para Veracruz, entendiéndose en estos gastos el transporte de ellos, sus familias, equipajes y manutencion, desde el punto de su pueblo, hasta dejarlos a bordo del vapor que los ha de llevar á Veracruz.

Los que deseen emigrar á México, pueden dirigirse, con los documentos citados en la condicion 12.ª, á este Vice-Consulado calle de la Pursiana núm. 54 (Arabal de Santa Catalina) ó á Don Gabriel Alzamora San Miguel 61.

El Vice-Cónsul de México.—Jaime Cifre.

**A los maestros.**

Se venden colecciones encartadas de carteles por Florez desde 24 hasta 40 reales en la calle de Palacio número 4, frente la Diputación Provincial.

UNA VERDAD.

¡¡Por 12 reales!!

Una cartera de sobremesa.  
Una remilla papel.  
Una caja sobres.  
Una barra lacre.  
Un cortaplumas.  
Una docena plumas.  
Un lapicero.  
Un juego naipes.  
Un id. carpetas.  
Un juguete para niños.  
Calle de Palacio núm. 4, frente la Diputación Provincial.

**MEMORIA**

dirigida al Ministerio de Instrucción Pública sobre una misión filológica á Mallorca por Alfredo Morel-Fatio traducida por Joaquin Fiol y Bauza.

Se vende á cuatro reales ejemplar en la librería de Rotger; calle de Palacio, número 4, frente la Diputación Provincial.

Véndense:

una casa en Buñols, cómoda y bien situada, que hoy sirve para cuartel de la Guardia civil; y otra en el Hostalet d'en Cañellas, de construcción moderna, con terrenos adyacentes y agua abundante.

Para informes de ambas, dirigirse á don Gabriel Alzamora—San Miguel 63.

**PÉRDIDA.**—Se ha extraviado hace unos quince días en el pueblo de Santany un perro perdigüero de los de nariz partida y color otigrado con muchas de color de chocolate.

La persona que lo hubiese encontrado podrá presentarlo en la Sociedad de Cazadores en donde se gratificará el hallazgo con veinte y cinco pesetas.

**Alquiler.**

En el calle de la Calatrava núm. 9 hay un entresuelo para alquilar, con agua de fuente y demás comodidades. En esta imprenta darán razon.

**AVISO.**

En la calle del Carmen núm. 18—1.ª—izquierda, ó en la tienda Drogería de don Francisco Castellet, Bolsería núm. 7, se reciben encargos para la confeccion de toda clase de fuegos artificiales en mayor y menor escala, bengalas de todos colores comunes, y finas para teatros sin mal olor, avisando con la debida anticipacion según la importancia del pedido. 5—8

**Cambio de domicilio.**

D. MIGUEL FERRER dentista óne en conocimiento del público que ha trasladado su habitacion á la calle de Brosa n.º 3 piso principal, donde tendrá abierto su gabinete á las horas de costumbre.

**Agencia Mortuoria.**

Ha trasladado su domicilio desde la calle de Fiol á la calle de CESTOS núm. 6, tienda.

**ARADOS**

MÁQUINAS AGRICOLAS.

MÁQUINAS VINÍCOLAS.

MÁQUINAS INDUSTRIALES.

BOMBAS DE TODAS CLASES.

MOTORES DE VAPOR.

MOTORES DE VIENTO.

**PARSONS Y GRAEPEL**

(antes David B. Parsons)

CLAUDIO COELLO, 45

MONTERA, 29 } Madrid

Catálogos franco y gratis á quien los pida. 8—8

**Botellas frappées**

Se expenden á real en la fabrica de hielo y en la Bodega Caldent.